

**FACULTAD DE ENFERMERIA
CONSEJO DE FACULTAD
SESION EXTRAORDINARIA DEL 30 DE SETIEMBRE DE 2015**

En la Ciudad de Lima, a los 30 días del mes de setiembre de 2015 a las 2:35 pm, se reunió el Consejo de Facultad en sesión extraordinaria, con el quórum reglamentario correspondiente; en la Sala de VIP de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, sito en la Av. Honorio Delgado N° 465 Urb. Ingeniería - San Martín de Porras.

Se dio por iniciada la sesión bajo la presidencia de la Decana, Mg. Vilma Pérez Saavedra, la Mg Clara Torres Deza, ViceDecana; Mg. Doris Velásquez Carranza en representación de las profesoras asociadas, Lic. Esp. Carolina Cerna Silva en representación de las profesoras Auxiliares, la Srta. Socorro del Carmen García Tineo en representación de estudiantes de la Facultad; Lic. Esp. Rossana Gonzáles de la Cruz, Jefa del DAE y Mg. Patricia Obando Castro, Jefa de la Unidad de Posgrado y Especialización.

Inasistencias Justificadas: Srta. Maritza Quiñones Pedrozo (Pasantía en España). Mg Gianina Farro Peña (Actividad de Responsabilidad Social)

Actuó como secretaria: la Lic. Eva Chanamé Ampuero Secretaria Académica.

INFORMES

**I.1 DE LA DECANA
MG. VILMA PEREZ SAAVEDRA**

I.1.1 En relación a la reformulación presupuestal 2015, se ha trabajado con el Lic. Edgar Pérez Tapia a quien se ha invitado a efectuar los resultados de la 1° reformulación 2015.

Presentación de Lic. Edgar Pérez Tapia - Dirección Universitaria de Planificación y Economía

El 1° presupuesto 2015 de apertura presentado fue elaborado en noviembre 2014, este presupuesto está vigente al 1° semestre 2015. Una iniciativa del Rectorado ha sido el sinceramiento de ingresos y egresos para lo que se ha trabajado con cada Facultad. Los resultados de la reformulación deben ser aprobados en Consejo de Facultad y pasar a Consejo Universitario.

Los resultados de la FAEN se presentan considerando los indicadores de la UPCH: Presupuesto de operación, de inversión, Financiamiento y Presupuesto general.

El resultado de la sumatoria de ingresos y egresos debe ser mayor o igual a 1. La FAEN tiene un resultado de 1,13.

Analizando los indicadores se destaca:

Resultado de Presupuesto de Operación: Se espera sea mayor o igual a 1,20. La FAEN=1,20. Se observa que los ingresos por pregrado fueron menores a lo presupuestado, sin embargo los ingresos de posgrado (Especialidad) fueron más de lo presupuestado. Se sugiere incrementar los ingresos o disminuir gastos. El porcentaje de ingresos operacionales para financiar el rubro de remuneraciones y otros conceptos relacionados debe ser menor o igual al 60%. La FAEN está en 59,98%. El incremento anual de los ingresos académicos de pregrado y posgrado que no incluye Educación Continua debe ser mayor o igual a 1,1. La FAEN está en 1,16. Asimismo, debido al saldo negativo del año jubilar el presupuesto no se ha cumplido y hubo mayores egresos que ingresos.

Resultado de Presupuesto de Inversión: Los egresos por compra de activos de compromisos por Convenios de la FAEN excedieron altamente lo presupuestado en 881.97%. Se aprobó que este saldo fuera descontado del saldo acumulado al 2014. El saldo positivo del presupuesto de operación permite financiar el presupuesto de inversión.

Se espera un saldo positivo para el 2015 de S/. 735,091.21.

En el mes de noviembre se espera hacer un nuevo análisis del presupuesto.

La Decana solicita que la reformulación presupuestal pase a **ORDEN DEL DÍA.**

**I.2 DE LA VICE DECANA
MG. CLARA TORRES DEZA**

- I.2.1 En atención al acuerdo del Consejo de Facultad del 22 de setiembre 2015, presenta los resultados de la evaluación del Plan Operativo 2015 II y III Trimestre. Cabe destacar que esta gestión asumió 15 días antes de concluir el II trimestre. En el II trimestre el cumplimiento de los indicadores de Talento Humano fue 0%, no se ha encontrado Plan de Desarrollo de Recursos Humanos. Para el III trimestre se ha logrado avanzar con el proyecto de Acreditación, no obstante queda pendiente la elaboración de los diferentes proyectos de mejora que aparecen el plan operativo. **ORDEN DEL DÍA.**

ORDEN DEL DÍA

- OD.01 En relación a la reformulación presupuestal 2015, el consejo opina favorablemente. **ACUERDO: APROBAR LA REFORMULACIÓN PRESUPUESTAL 2015.**
- OD.02 En relación a la evaluación del Plan Operativo 2015 II y III trimestre, el consejo opina que se debe avanzar con los proyectos pendientes. **ACUERDO: APROBAR LA EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO 2015 II Y III TRIMESTRE.**

Siendo las 4.30 p.m.

Concluye la sesión

Mg. Vilma Pérez Saavedra
Decana

Lic. Eva Chanamé Ampuero
Secretaria Académica